

Propuesta de implementación de un Programa de Apoyo a Propuestas de Mejoramiento en la Enseñanza en nuestra Facultad

Desde el cambio de planes de estudio del año 2001 y la creación de nuevas carreras, se adoptaron decisiones en la Facultad de Ciencias Exactas teniendo en cuenta la problemática de la deserción y el alargamiento de la duración de los estudios. Entre las principales acciones llevadas a cabo mencionaremos:

1. La creación del Ciclo básico de Ciencias Exactas (Cibex), para todas las carreras de base Química, Bioquímica y Farmacia, el cual permitió adoptar medidas que contribuyeron a mejorar la situación de los alumnos dentro de su trayecto inicial, como por ejemplo: la organización en bandas horarias, la coordinación académica en las materias con numerosos inscriptos o la coordinación entre materias pertenecientes al mismo semestre en cuestiones de calendario.
2. La propuesta de reemplazar la metodología tradicional de clases teóricas expositivas previas al desarrollo de la práctica por una metodología de enseñanza teórico-práctica para las carreras pertenecientes a ese ámbito, que apuntó a intentar modificaciones en la enseñanza. La complejidad de la tarea generó un debate que aún persiste. Los intentos de avanzar en su comprensión motivaron la realización de diversos talleres y encuentros docentes.

Posteriormente, y en el mismo sentido se adoptaron otras medidas tendientes a incidir en la calidad de la enseñanza:

3. La creación del Área Pedagógica en la Facultad conformada por graduados de Ciencias de la Educación, quienes asistieron a diversas necesidades docentes e institucionales en el proceso de implementación de los planes nuevos, por ejemplo realizando talleres de articulación vertical y horizontal entre asignaturas, cursos de capacitación docente, asesoramiento a cátedras y la implementación de un programa de tutorías.
4. La presentación de propuestas pedagógicas e informes docentes y la realización de encuestas docentes en todas las asignaturas, configurando intentos de ordenamiento y seguimiento de la enseñanza impartida.

Existen a su vez otros indicios del interés institucional por avanzar en el mejoramiento de la actividad docente. Entre ellos cabe destacar la labor de la Comisión de Seguimiento de Plan CIBEX, que canalizó inquietudes y necesidades surgidas a partir de la implementación de los planes nuevos; la creación de ITEM (con realización de convocatoria por equipo) que jerarquizó la discusión sobre la organización y dictado del curso de ingreso, la articulación con la escuela media y el seguimiento de los alumnos ingresantes. Esto sumado al apoyo del desarrollo de actividades de extensión, muchas de ellas ligadas a la tarea docente y la realización de Jornadas Interclaustrales de

Evaluación de los planes nuevos, con participación activa de un importante número de docentes, en diciembre de 2007 y 2008 y mayo de 2008.

En el contexto de las mencionadas Jornadas cabe resaltar el alto grado de compromiso de muchos docentes de esta Facultad que intentan dar lo mejor de sí mismos, trabajando en condiciones que no son las mejores, impulsados por contribuir al desarrollo de la institución pública y gratuita que les brindó su propia formación disciplinar. Sin embargo, estas Jornadas permitieron también reflejar una serie de aspectos negativos que aún afectan la tarea docente en nuestra Facultad: carencia de instancias de discusión sobre la actividad docente; escasa formación pedagógica y en didáctica de las ciencias; baja retención de estudiantes en los primeros años y alta cantidad de recursantes; carencia de instrumentos de evaluación de la calidad de los egresados; desarticulación entre cursos; carencia de objetivos explícitos para los cursos en general ; inconvenientes en la puesta en funcionamiento de teórico-prácticos y esquemas de promoción; deficientes condiciones de trabajo docente; falta de conformación de equipos docentes por curso con estabilidad y continuidad durante tiempos prudenciales (al menos 3 años); falta de acceso ágil a información sobre didáctica de las ciencias, tanto en cuanto a investigación como a innovaciones de aula; desvalorización de la actividad docente frente a la de investigación, entre otras.

Otro de los resultados de estas Jornadas, que refleja la existencia de una elevada preocupación de los participantes en cuanto a este diagnóstico y a la necesidad de modificar la situación, quedó fuertemente evidenciada en la insistencia por recuperar las actividades que se desarrollaban desde la denominada Área Pedagógica e impulsar otras, necesarias, apuntadas al abordaje de algunos de los problemas de la enseñanza.

En este contexto y paralelamente a las acciones institucionales, se vienen desarrollando en el ámbito de la Facultad diferentes iniciativas de docentes, equipos docentes y cátedras con el objetivo de mejorar sus prácticas de enseñanza. Estas iniciativas, que existen en un número importante, se llevan a cabo sin contar con reconocimiento ni apoyo institucional.

Dentro del ámbito de esta secretaría, y en el sentido de lo expuesto se propone entonces un Programa de Apoyo a Propuestas de Mejoramiento en la Enseñanza, cuya ejecución quedará a cargo del Equipo Coordinador del Espacio Pedagógico, y que tendrá las siguientes características:

Dirigido a: equipos docentes, con ámbito de aplicación en la enseñanza de grado en la Facultad.

Para implementarse: a partir de marzo de 2009, por el plazo de un año, con posibilidad de renovación por dos años, sujeto a seguimiento y evaluación.

Con el objetivo general de:

- Apoyar procesos de mejoras e innovación en las prácticas de enseñanza
- Dar respuestas a las demandas de apoyo institucional a las tareas docentes
- Estimular la participación de la comunidad de docentes de la Facultad
- Ampliar la formación docente
- Apoyar la consolidación de equipos docentes

Las propuestas pueden estar dirigidas a:

- o Articulación entre asignaturas
- o Revisión curricular (incluyendo contenidos, metodología, evaluación, etc.)
- o Consolidar experiencias de mejoras de la enseñanza, que se estén desarrollando actualmente
- o Fomentar la generación de nuevas experiencias alternativas a la enseñanza tradicional
- o Fomentar la investigación en didáctica de las ciencias y su traslado a las aulas de la Facultad
- o Alentar experiencias docentes que se articulen con actividades de extensión
- o Propiciar la construcción de espacios de reflexión acerca de las prácticas docentes

Cada propuesta debe presentar:

- La elaboración de un diagnóstico a partir del cual se realiza la presentación
- Los objetivos a ser alcanzados
- La manera concreta (o plan de trabajo) que se propone para lograrlos
- Los indicadores e instrumentos de evaluación (diferentes de los instrumentos de acreditación de alumnos) a ser utilizados para determinar el avance logrado.

Acreditación y Evaluación de las propuestas:

Entendiendo al espacio pedagógico (y a la propia coordinación del mismo) como un colectivo de reflexión donde participan docentes, estudiantes, no docentes y autoridades, desde los aportes y opiniones individuales y colectivas que puedan realizar en pos de mejorar las condiciones en que se enseña y aprende en nuestra casa de estudios, se propone un sistema de acreditación y evaluación de las propuestas presentadas para la mejora de la enseñanza con las siguientes características:

1. Acreditación:

- Exposición de la propuesta (equipo de trabajo, diagnóstico, objetivos, plan de trabajo, instrumentos de evaluación) por parte de sus proponentes hacia el resto del espacio pedagógico.
- Debate en el seno del mismo sobre aspectos que es necesario aclarar, ampliar o modificar de la propuesta presentada y de las condiciones necesarias para su puesta en práctica.

2. Evaluación y seguimiento:

- Designación de un equipo de seguimiento del desarrollo de la propuesta, formado por algunos integrantes del propio espacio pedagógico. Este equipo monitoreará el avance de la propuesta, informará al espacio pedagógico sus observaciones y apoyará al equipo docente que la lleva adelante puntualizando aquellos aspectos que considera necesario reforzar, modificar, etc.

De esta forma entendemos la evaluación (concebida simultáneamente como autoevaluación y evaluación de pares) como una instancia de reflexión colectiva sobre las propuestas de mejora que se llevan adelante y una responsabilidad compartida sobre los éxitos, las limitaciones, los errores y frustraciones que deriven de su puesta en práctica. Asimismo como ámbito de aprendizaje colectivo.

Desde la Facultad se proponen algunas de las siguientes acciones concretas:

- Acreditación de las propuestas como proyectos de mejoramiento, previamente evaluadas
- Asignación de espacios y recursos en general con prioridad a proyectos acreditados
- Asistencia técnica
- Atención de las necesidades de los proyectos acreditados al momento de la asignación de docentes (por ej., comprometiéndose la Facultad a dar estabilidad a los equipos docentes)